

**REFORMA DE ESTATUTOS  
EMGESA S.A. ESP  
13 DE MAYO DE 2019**

Emgesa S.A. ESP informa que por escritura pública No. 1618 del 8 de mayo de 2019 de la Notaría Once (11) de Bogotá se protocolizó la reforma parcial de los estatutos sociales conforme la cual se incluye el artículo 93.1 (Cumplimiento de mejores prácticas corporativas) y el artículo 93.2. (Compromiso con la prevención de la corrupción).